ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

En la ciudad de Puerto Maldonado, y de manera virtual a través del aplicativo GOOGLE MEET, siendo las 10:15am del día 26 de agosto de 2021, bajo la presidencia del Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares, Rector (e) de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, se reunieron en Sesión Ordinaria N° 008– 2021-Virtual debidamente convocados, el Consejo Universitario, con asistencia de los siguientes miembros: Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares, Rector (e); Dra. Luz Marina Almanza Huamán, Vicerrectora Académica (e); Dra. Soledad Paucar Sullca, Vicerrectora de Investigación (e); Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa, Representante estudiantil, Est. Alkindi Tarco Romero, Representante estudiantil y como participante con voz pero sin voto: CPCC. Delia Magalid Cabrera Huamán, Directora General de Administración; Lic. Ricardo Yuri Hermoza Pérez; Secretario General como asesores: Abog. Kimylsung Delgado Palma, Director de la Oficina de Asesoría Legal; Abog. Mario Abraham Villanueva Ríos, Asesor Legal externo de la UNAMAD.
En conformidad al artículo 106° del Estatuto de la UNAMAD, se tiene el quórum reglamentario para instalación de la reunión de Consejo Universitario, por lo cual el Rector y Presidente del Consejo Universitario de la UNAMAD da inicio a la Sesión Ordinaria N° 008-2021-Virtual.

El Secretario General, da lectura al Reglamento General de Consejo Universitario, conforme al siguiente detalle: Artículo 17°. - Los acuerdos son adoptados por los votos de la mayoría de asistentes al tiempo de la votación en la sesión respectiva, salvo que la ley expresamente establezca una regla distinta correspondiendo a la Presidencia voto dirimente en caso de empate, sin perjuicio del voto personal al que tiene derecho. Si la votación es secreta el voto dirimente se aplica después de una segunda votación. Artículo 18°. - Los miembros de Consejo Universitario que expresen votación distinta a la mayoría (o en abstención) debe hacer constar en acta su posición y los motivos que la justifique. El Secretario hará constar este voto en el acta junto con la decisión adoptada.

Artículo 37°. - Las sesiones se desarrollarán según las siguientes estaciones:

a) Aprobación del acta de la sesión anterior (o las actas)
b) Lectura del despacho
c) Presentación de informes
d) Pedidos y mociones, que pueden ser presentados oralmente o por escrito.
e) Aprobación del orden del día, sobre la base de la propuesta preparada por el Secretario y las modificaciones que el Rector propondrá si el caso es necesario
f) Orden del día, que consiste en realizar acciones de sustentación, discusión y aprobación de las propuestas en consideración

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Lic. Ricardo Yuri Hermoza Pérez; Secretario General; expresa que se remitió a los correos electrónicos de los miembros del Consejo Universitario el Acta de Sesión Ordinaria N° 5, Acta de Sesión Ordinaria N°5 continuada y Acta de Sesión Extraordinaria N° 12, posteriormente se envió el Acta de Sesión Extraordinaria N° 13 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 13 Continuada, teniendo la aprobación del Rector, Vicerrectora Académica y Vicerrectora de Investigación, solicitando la aprobación de las actas mencionadas para que, en un posterior momento, se pueda firmar por la autoridad y realizar su correspondiente publicación.

Est. Alkindi Tarco Romero, Representante estudiantil, consulta si se puede abstener de la aprobación de las Acta, manifestando que dar legalidad a algo que no es servible podría acarrear ser cómplice de algo ilegal.

El Abog. Kimylsung Delgado Palma, Director de la Oficina de Asesoría Legal; frente a la consulta manifestada por el Estudiante Alkindi Tarco Romero, expresa que tiene la obligación legal de aprobar el acta de Consejo Universitario, puesto que es un acto que en su momento el estudiante participó, si se negase a firma estaría incurriendo en omisión de funciones.

El Secretario General, da lectura al artículo 26° del Reglamento de sesiones de Consejo Universitario, señalando lo siguiente: ***"De cada sesión es levantada un acta, que contiene la indicación de los asistentes, así como del lugar y tiempo en que ha sido efectuada, los puntos de deliberación, cada acuerdo por separado, con indicación de la forma y sentido de los votos de todos los participantes. El acuerdo expresa claramente el sentido de la decisión adoptada y su fundamento".***
El Abog. Mario Abraham Villanueva Ríos, Asesor Legal externo de la UNAMAD; menciona que las sesiones llevadas son actos jurídicos, es decir una manifestación de voluntad, que ya surtió efectos administrativos; lo que se está acordando en firmar es la forma que contiene estos efectos administrativos.
Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa, Representante estudiantil, expresa que no ha revisado las actas mencionadas pero da conformidad a las mismas.

ACUERDO.
Los miembros de Consejo Universitario con la abstención del Est. Alkindi Tarco Romero, aprueban las actas de la Sesión Ordinaria N° 5, Acta de Sesión Ordinaria N°5 continuada, Acta de Sesión Extraordinaria N° 12, Acta de Sesión Extraordinaria N° 13 y Acta de Sesión Extraordinaria N° 13 Continuada.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

ESTACIÓN INFORMES:

El Rector (e), Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares, informa sobre su viaje realizado en comisión de servicios a la ciudad de Tarapoto, con fecha de salida el 18 de agosto y fecha de retorno el 21 de agosto del 2021 junto a la Dra. Soledad Paucar Sullca, Dr. Ralph Miranda Castillo e Ing. Virne Mego Mego, visitaron las instalaciones de la Universidad Nacional de San Martin, hubo exposiciones respecto al tema de investigación, también visitaron los laboratorios de las diferentes Carreras Profesionales, resaltando sus equipos avanzados, siendo un viaje provechoso puesto que pudieron intercambiar experiencias administrativas y desarrollo de trabajos conjunto en líneas de Investigación Científica en temas relacionado a la Amazonia.

Se realizó en la ciudad de Lima una reunión donde asistieron todos los Rectores miembros de la ANUPP, el Presidente de Consejo de Ministros, el Ministro de Economía, Viceministro de Hacienda y el Ministro de Educación, la finalidad de dicha reunión era expresar la preocupación de todas las Universidades del Perú sobre varios temas, específicamente el tema relacionado al Presupuesto Público. En dicha reunión hubo el compromiso del Premier en respetar la Autonomía Universitaria, dar continuidad al sistemas educativo de educación superior, sin recortes presupuestales, se evaluará el tema de aumento de haberes a los docentes previa la homologación propuesta por la ANUPP.

Informa que tuvo una reunión con los miembros de la UNSAAC y la Universidad Andina del Cusco, junto a un representante del GOREMAD y algunos consejeros, recalcando que existe un convenio marco con ambas universidades. En dicha reunión se abarcó temas relacionados con la ciencia, tecnología y la innovación, existe un acta de reunión interinstitucional y se acordó convocar a una siguiente reunión para la conformación de la estructura orgánica del CONCYTEC.
Indica que El GOREMAD a través del acuerdo del Consejo Regional expresó un reconocimiento y agradecimiento hacía la UNAMAD por la atención brindada a los Consejeros Regionales de la Región de San Martin durante su visita a Madre De Dios.
Otorga a los miembros del Consejo Universitario, un resumen en referencia al Marco Presupuestal de la UNAMAD con una Ejecución de Gasto de 55.42%, Ejecución de Gasto a nivel de actividades 57.34%, Ejecución de Gasto a nivel de inversión pública 85.18%, estamos en el 5to lugar a nivel de ejecución presupuestal de 52 universidades.
La Vicerrectora Académica (e), Dra. Luz Marina Almanza Huamán, Expresa que se reunión con los Decanos de cada Facultad para tratar sobre las Bases de la Primera Convocatoria del Concurso de Docentes Universitario a nivel Nacional para la Oferta Educativa del criterio 2 (traslado externo) y criterio 3 (herramientas o cursos por el tema de implantación de herramientas para la carrera de Ecoturismo, Enfermería, Ingeniería Forestal y Medio Ambiente e Ingeniería de Sistemas).

Por otro lado, informa que en fecha 21 de agosto de 2021, se realizó el 3er examen del CEPRE, dentro de las instalaciones de la sede de la UNAMAD, ubicada en la Av. dos de mayo (tercer y cuarto piso) puesto que la conectividad es más óptima.
Respecto al tema del Proceso de Nombramiento expresa que se tienen 16 plazas y para el Proceso de Ascensos se tienen 11 plazas por el cual sólo se está a la espera de la respuesta de un oficio y paralelo a ello están trabajando con la elaboración de las Bases junto a los Decanos y Autoridades para evitar percances.
Finalmente expresa que tuvo una mesa de diálogo con el representante de la Oficina de Control Interno- OCI de la UNAMAD quien resaltó las labores que realiza y de la línea cómo trabaja, recalca que se trabajará bajo la supervisión de la Contraloría para evitar negligencias.
La Vicerrectora de Investigación (e), Dra. Soledad Paucar Sullca, Informa sobre la capacitación vía Facebook organizada por el Vicerrectorado de Investigación sobre las líneas de investigación presidida por el encargado del CONCYTEC. Se está trabajando sobre la conformación de los grupos de investigación, hasta el momento, la UNAMAD solo cuenta con dos grupos de investigación que recién se están iniciando.

Expresa que tuvo una reunión con la Directora del INREMNA, mediante el cual comunicaron que CONCYTEC está lanzando una convocatoria para presentar los 3 mejores proyectos de investigación, de preferencia quienes hayan mostrado combatir el COVID-19, se invitará a todos los Directores de las Escuelas Profesionales para que puedan participar todos los Docentes Investigadores que tiene nuestra universidad.
Respecto a la Incubadora de Empresa, se está planteando sacar una directiva para apoyar a los estudiantes y ver la manera de ayudar a los jóvenes con las propuestas de tesis respecto a la planta piloto de frutas.
El Secretario General; informa que la **Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa,** pidió permiso para retirarse de la presente sesión siendo las 11:04am, el Presidente del Consejo Universitario, Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares, autoriza el permiso solicitado.
La Dra. Mirella Rosa Luz Gavidia Canaquiri, Representante de los Decanos, expresa su preocupación respecto a las labores académicas, ya que se está teniendo dificultades con el aula virtual, ya se había comunicado que es por causa de cambio de proveedor, sin embargo, indica que este problema aún se mantiene.

El Rector (e), Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares; Informa la propuesta del Equipo técnico de Conectividad conformado a través de una Resolución Rectoral por una alianza con el MINEDU donde establecerán los Centros de Conectividad el cual será como una biblioteca tecnológica.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

Est. Alkindi Tarco Romero, Representante estudiantil; expresa la importancia de los viajes que realizan las Autoridades Universitarias, las mismas que deben ser compartidas a la comunidad universitaria, como también de imitar lo mejor de otras universidades.

Respecto a la falta de conectividad menciona que es un perjuicio para los estudiantes, solicita mayor responsabilidad por parte de los funcionarios y exige una mejor calidad de servicio al proveedor.

El personal administrativo de la Oficina de Tecnología de la Información, Zidgarth Vásquez Andia; informa sobre los inconvenientes que se tuvo con el Internet en los últimos meses, mencionó que se tuvo inconvenientes con la empresa CLARO, terminando su contrato en fecha 26 de julio de 2021, no obstante, se logró contratar a otro proveedor que no contaba con la cantidad de velocidad que necesitaba la Universidad, sin embargo, se está trabajando para que el servicio de Internet sea lo más óptimo posible y no perjudique a la comunidad universitaria.

No habiendo más informes que realizar se pasa a la Sección Pedidos.

ESTACIÓN PEDIDOS:

1. Exp. 1858
Oficio N° 258-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 24 de agosto de 2021
Presentado por el Vicerrectorado Académico
ASUNTO: Solicita considerar en agenda de Consejo Universitario, propuesta de Directores para encargarse de Direcciones dependientes del Vicerrectorado Académico.

2. Exp. 1857
Oficio N° 255-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 26 de agosto de 2021
Presentado por el Vicerrectorado Académico
ASUNTO: Solicita considerar en agenda de Consejo Universitario, la aprobación de Bases del Concurso Público de Selección y Contrato de Docentes 2021-II (en el marco de la ampliación de la oferta educativa).

3. Exp. 1868
Oficio N° 260-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 25 de agosto de 2021
Presentado por el Vicerrectorado Académico
ASUNTO: Solicita considerar en agenda de Consejo Universitario, la ratificación de las Resoluciones de Consejo de Facultad N° 14-2021-UNAMAD-R-CFED, Resolución de Consejo de Facultad N° 109-2021-UNAMAD-R-CFEC, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería N° 049-2021-UNAMAD-CFI, las mismas que contienen la conformación de los Jurados Evaluadores para el Concurso Público de Selección y Contrato de Docentes 2021-II (en el marco de la Oferta Educativa).

4. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. 1861
Oficio N° 1063-2021-UNAMAD-R-SG
FECHA DE INGRESO: 24 de agosto del 2021
Presentado por Secretaría General
ASUNTO: Solicito considerar en Consejo Universitario para conferir Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas, y en Administración y Negocios Internacionales
Nº de Registro: 1547

BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS		
01	RUTH MERY MACEDO CCANA	Resolución de Consejo de Facultad N°100-2021-UNAMAD- R-CFEC
02	MARIA MAGDALENA HUAICHAO HUAMAN	Resolución de Consejo de Facultad N°101-2021-UNAMAD- R-CFEC
03	AARON FERNANDO BAUTISTA ALANOCA	Resolución de Consejo de Facultad N°102-2021-UNAMAD- R-CFEC
04	WILSON RONALD CONDORI FLORES	Resolución de Consejo de Facultad N°103-2021-UNAMAD- R-CFEC
05	ALEX WILFREDO GUERREROS GARCIA	Resolución de Consejo de Facultad N°104-2021-UNAMAD- R-CFEC
BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES		

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

06	MAY JHULER CHAVEZ TUESTA	Resolución de Consejo de Facultad N°105-2021-UNAMAD- R-CFEC
07	SHIRLEY MORELIA MAYTA CHAPIAMA	Resolución de Consejo de Facultad N°106-2021-UNAMAD- R-CFEC

5. Exp. 1876
Oficio N° 261-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 26 de agosto de 2021
Presentado por el Vicerrectorado Académico
ASUNTO: Solicita considerar en agenda de Consejo Universitario, propuesta de exoneración de 4 conceptos de pago de Matrícula –Semestre 2021-II

El Rector (e), Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares; presenta una cuestión de orden y solicita que el expediente sobre la aprobación de Bases del Concurso Público de Selección y Contrato de Docentes 2021-II (´Pedido N°2) pase al punto N° 4 del orden del día y sobre propuesta de Directores para encargarse de las Direcciones dependientes del Vicerrectorado Académico (Pedido N°1)) pase al punto N° 5 del orden del día.

ACUERDO.
Los miembros de Consejo Universitario, acuerdan en aceptar que los pedidos presentados ingresen a la orden del día, asimismo, que el pedido N° 02 sea tratado como punto N° 04 de agenda, y el pedido N° 01 sea tratado como punto N° 05 de la agenda.

El Señor Rector da inicio al desarrollo de la agenda del día de hoy.

ORDEN DEL DÍA:

1. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. N° 1833
Oficio N° 079-2021-UNAMAD-CEU
FECHA DE INGRESO: 23 de agosto del presente año
Remitido por la Presidenta del Comité Electoral Universitario de la UNAMAD
ASUNTO: Remite Reglamento de Elecciones de Autoridades y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la UNAMAD, para su correspondiente aprobación en sesión de Consejo Universitario.
Nº de Registro: 1530

DESARROLLO
Votación de los miembros de Consejo Universitario:

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	NO RESPONDE/NO ESTA CONECTADO
Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares-Rector	x			
Dra. Luz Marina Almanza Huamán-Vicerrectora Académica	x			
Dra. Soledad Paucar Sullca-Vicerrectora de Investigación	x			
Dra. Mirella Rosa Luz Gavidia Canaquiri-Decana de Ecoturismo			x	
Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa				x
Est. Alkindi Tarco Romero			x	
TOTAL	3	0	2	1

***La Dra. Mirella Rosa Luz Gavidia Canaquiri, Representante de los Decanos**, se abstiene puesto que observa sobre el Padrón Electoral, expresando que la relación de docentes ordinarios los debería emitir la oficina de Recursos Humanos y la relación de estudiantes matriculados los debería emitir la Dirección de Asuntos Académicos al Comité Electoral Universitario.*

***Est. Alkindi Tarco Romero, Representante estudiantil;** se abstiene, sin embargo, no expresa los motivos.*
***El Secretario General;** informa que la **Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa,** pidió permiso para retirarse de la presente sesión.*

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario acuerda por mayoría **APROBAR,** el Reglamento de Elecciones de Autoridades y Representantes ante los Órganos de Gobierno de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, versión 1.0, el mismo que consta de veinticuatro (24) folios.

2. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. N° 1846
Oficio N° 1101-2021-UNAMAD-R-OPEP
FECHA DE INGRESO: 23 de agosto del presente año
Presentado por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto
ASUNTO: Remite Reglamento del Régimen Disciplinario y Proceso Administrativo Sancionador para el personal docente de la UNAMAD, VERSIÓN 2.0, para su correspondiente aprobación en sesión de Consejo Universitario.
Nº de Registro: 1531
DESARROLLO
Votación de los miembros de Consejo Universitario:

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	NO RESPONDE/NO ESTA CONECTADO
Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares-Rector	x			
Dra. Luz Marina Almanza Huamán-Vicerrectora Académica	x			
Dra. Soledad Paucar Sullca-Vicerrectora de Investigación		x		
Dra. Mirella Rosa Luz Gavidia Canaquiri-Decana de Ecoturismo		x		
Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa				x
Est. Alkindi Tarco Romero	x			
TOTAL	3	2	0	1

La Dra. Mirella Rosa Luz Gavidia Canaquiri, Representante de los Decanos*; está en contra puesto que siendo un tema de docentes, el Reglamento debió ser derivado a las Facultados para su opinión respectiva.*
La Vicerrectora de Investigación (e), Dra. Soledad Paucar Sullca*; solicita reconsiderar su voto en contra y exhorta a que se comparta a las Facultades dicha información.*

El Abog. Kimylsung Delgado Palma, Director de la Oficina de Asesoría Legal; *expresa que el Reglamento Disciplinario es un instrumento que debe tener la universidad y que no existe norma que especifique que para dicha elaboración se debe enviar a las Facultades, sino que el Consejo Universitario es el responsable de dicha aprobación.*

ACUERDO.
El Pleno del Consejo Universitario acuerda **APROBAR**, el Reglamento del Régimen Disciplinario y Proceso Administrativo Sancionador para el Personal Docente de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, versión 2.0, el mismo que consta de veintiún (21) folios.

Siendo las 12:51 pm. El Rector (e), Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares, plantea al consejo universitario un cuarte intermedio (break), retomándose la sesión a las 2pm.

ACUERDO.

Los miembros del Consejo Universitario, acuerdan en tomar un cuarto intermedio, para retornar a la sesión a las 2:00pm de la tarde.

Siendo las 2:08pm del día 26 de agosto de 2021, bajo la presidencia del Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares, Rector (e) de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, se continua/retoma la Sesión Ordinaria N° 008–2021-Virtual.

El Secretario General; *informa que la* ***Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa****, pidió permiso en horas de la mañana para retirarse de la presente sesión.*

3. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp.: 1805
Oficio N° 246-2021-UNAMAD-R-VRA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

FECHA DE INGRESO: 17 de agosto del 2021
Presentado por la Vicerrectora Académica
ASUNTO: Remite la Resolución N° 047-2021-UNAMAD-CFI de la Facultad de Ingeniería, para que en sesión de Consejo Universitario se acepte la renuncia del Dr. Jorge Cardozo Suarez, a plaza N° 65, de 32 horas académicas perteneciente al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente, a partir del 30 de julio de 2021 y en su lugar se contrate por necesidad de servicio institucional, a la Dra. Rosario Marilú Bernaola Paucar, a partir del 02 de agosto al 31 de diciembre de 2021.
Nº de Registro: 1489

ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario acuerda por unanimidad **RATIFICAR**, la Resolución N° 047-2021-UNAMAD-CFI de la Facultad de Ingeniería; **ACEPTAR LA RENUNCIA VOLUNTARIA**, con eficacia anticipada, del docente, Cardozo Suarez Jorge, a la plaza N° 65, DC-A1, de 32 horas académicas, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente, contratado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 122-2021-UNAMAD-CU, de fecha 15 de abril de 2021, el mismo que laboró hasta el 11 de julio de 2021, y **CONTRATAR, EN FORMA EXCEPCIONAL Y POR NECESIDAD DE SERVICIO INSTITUCIONAL**, con eficacia anticipada, a partir del 02 de agosto al 31 de diciembre de 2021, para el dictado de clases y otras funciones que le asigne el Departamento Académico al que se adscribe, según el siguiente detalle: Dra. Rosario Marilú Bernaola Paucar, en la Plaza N° 65, con código DC-A1, de 32 horas académicas, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente.

4. Exp. 1857
Oficio N° 255-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 26 de agosto de 2021
Presentado por el Vicerrectorado Académico
ASUNTO: Solicita considerar en agenda de Consejo Universitario, la aprobación de Bases del Concurso Público de Selección y Contrato de Docentes 2021-II (en el marco de la ampliación de la oferta educativa).
DESARROLLO

Votación de los miembros de Consejo Universitario:

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	NO RESPONDE/NO ESTA CONECTADO
Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares-Rector	x			
Dra. Luz Marina Almanza Huamán-Vicerrectora Académica	x			
Dra. Soledad Paucar Sullca-Vicerrectora de Investigación	x			
Dra. Mirella Rosa Luz Gavidia Canaquiri-Decana de Ecoturismo	x			
Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa				x
Est. Alkindi Tarco Romero			x	
TOTAL	4	0	1	1

ACUERDO:

El Pleno del Consejo Universitario acuerda por mayoría con la abstención del Estudiante Alkindi Tarco Romero, APROBAR, las "Bases del Concurso Publico de Selección y Contrato de Docentes 2021-II (en el marco de la ampliación de la Oferta Educativa)"- I Convocatoria, la misma que contiene el cronograma y la cantidad de Plazas.

5. Exp. 1858
Oficio N° 258-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 24 de agosto de 2021
Presentado por el Vicerrectorado Académico
ASUNTO: Solicita considerar en agenda de Consejo Universitario, propuesta de Directores para encargarse de Direcciones dependientes del Vicerrectorado Académico.

ACUERDO:

El pleno del consejo universitario acuerda por unanimidad **PRIMERO: DAR POR CONCLUIDO,** al 31 de agosto de 2021, las funciones de Director de las Direcciones Universitarias dependientes del Vicerrectorado

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

Académico, dándoseles las gracias por los servicios prestados en beneficio de la UNAMAD, a los profesionales que se detallan en el recuadro siguiente:

DIRECCIONES UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCIÓN
01	Dra. Martha Olivera Condori	Directora	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria
02	Lic. David Pascasio II Ramirez Milla	Director	Dirección de Bienestar Universitario

Y ENCARGAR, las funciones de Director de las Direcciones Universitarias dependientes del Vicerrectorado Académico de la UNAMAD, a partir del 01 de setiembre al 30 de noviembre de 2021 y hasta que la autoridad estime por conveniente, a los profesionales que se detallan en el recuadro siguiente:

DIRECCIONES UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCIÓN
01	Lic. David Pascasio II Ramirez Milla	Director	Dirección de Responsabilidad Social Universitaria
02	Lic. Otilio Audberto Peña Huarinda	Director	Dirección de Bienestar Universitario

6. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. N° 1831
Oficio N° 253-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 20 de agosto del 2021
Presentado por la Vicerrectora Académica
ASUNTO: Remite expediente para ser considerado en agenda de Consejo Universitario sobre ratificación de Resolución N° 180-2021-UNAMAD-DFI de la Facultad de Ingeniería, respecto a la rectificación del primer apellido de un estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, **DICE:** Ronaldo **C**cotohuanca Quispe, **DEBE DECIR:** Ronaldo Cotohuanca Quispe
N° de Registro: 1516

ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario acuerda por unanimidad **RATIFICAR**, la resolución de Decanatura N° 180-2021-UNAMAD-DFI, de fecha 10 de agosto de 2021.

7. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. N° 1772
Oficio N° 1000-2021-UNAMAD-R-SG
FECHA DE INGRESO: 12 de agosto del presente año
Presentado por Secretaria General
ASUNTO: Remite acuerdo del Tribunal de Honor-caso incumplimiento en la presentación de documentos de estudios realizados (Maestría o Doctorado) de los docentes: Rubén Darío Llave Cortez, Ruth Frisancho Vargas y Jesús Manuel Flores Arizaca.
N° de Registro: 1463

DESARROLLO.

El Rector, Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares, expresa que este documento se encuentre pendiente hasta que se conforme la comisión y se realice la designación del Secretario Técnico para los Procesos Administrativos Sancionador para el Personal Docente de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

ACUERDO.

Por unanimidad, se acuerda que el expediente N° 1772 con los documentos que contiene, se encuentren pendientes para ser remitidos a la Comisión y Secretario Técnico de los Procesos Administrativos Sancionador para el Personal Docente de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

8. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. N° 1785
Oficio N° 245-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 16 de agosto del 2021
Presentado por la Vicerrectora Académica

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

ASUNTO: Remite expediente sobre la solicitud presentado por la Decana de la Facultad de Ecoturismo, para la reprogramación del Calendario Académico esto en virtud a los inconvenientes que se tiene para acceder al Aula Virtual; para conocimiento y fines pertinentes del colegiado.
N° de Registro: 1478

ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario, acuerda **AUTORIZAR**, en forma excepcional, el ingreso de notas del presente semestre académico 2021-I al Aula virtual UNAMAD, hasta el 03 de setiembre del presente año, disponiéndose que el Vicerrectorado Académico a través de la Dirección de Asuntos Académicos, ejecute el acuerdo, a través de las acciones necesarias para permitir que los docentes que a la fecha no han podido subir las notas de los estudiantes, lo realicen hasta esa fecha. Asimismo, deberá informar al Consejo Universitario, sobre las medidas que realizará para garantizar el cumplimiento de las actividades académicas programadas en el presente semestre académico.

9. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. N° 1800
Oficio N° 1014-2021-UNAMAD-R-SG
FECHA DE INGRESO: 17 de agosto del presente año
Presentado por Secretaria General
ASUNTO: Solicita que se considere en agenda de Consejo Universitario/ el Informe presentado por la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, sobre los procesos de traslado externo en el marco de la ampliación de la oferta académica educativa del MINEDU. En la que la UNAMAD debe brindar facilidades respecto al costo del proceso de traslado, derecho de admisión o convalidación.
N° de Registro: 1485

ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario, acuerda que al culminar el proceso de admisión ordinario 2021-I, el Vicerrectorado Académico deberá emitir un informe sobre las facilidades que se han brindado desde el inicio hasta la finalización del proceso de admisión, a los postulantes por la modalidad de traslado externo provenientes de universidades no licenciadas. Este informe será remitido a DIGESU, entidad que recomendó a la UNAMAD, brindar facilidades respecto a los costos que supone el proceso de admisión, sin embargo de acuerdo a las opiniones dadas por la Unidad de Admisión y la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, no es posible exonerar de los pagos, pero sí es posible brindar otro tipo de facilidades, lo cual deberá informar para conocimiento de dicho ente nacional.

10. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
10.1 Exp. N° 1767
Oficio N° 242-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 12 de agosto del 2021
Presentado por la Vicerrectora Académica
ASUNTO: Remite expediente para ser considerado en agenda de Consejo Universitario, sobre propuesta de contrato de un Profesional en Plaza F3, para el área de Psicopedagogía de la Dirección de Bienestar Universitaria.
N° de Registro: 1466

10.2 Exp. N° 1754
Oficio N° 1322-2021-UNAMAD/R-DIGA
FECHA DE INGRESO: 19 de agosto del 2021
Presentado por la Dirección General de Administración.
ASUNTO: Remite informe la Unidad de Recursos Humanos, sobre Plazas Vacantes presupuestadas de F3 que corresponde a Directores/Respecto a Propuesta de contrato en Plaza F3 para el área de Psicopedagogía.
N° de Registro: 1510

ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario acuerda por unanimidad **PRIMERO: DESIGNAR**, a partir del 01 de setiembre de 2021, en plaza orgánica sujeto al Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento, a la profesional Psic. Jessica Celia Salcedo Tarazona, en el cargo de Director de Sistema Administrativo I, nivel remunerativo F-3, en la Unidad Formuladora de la UNAMAD y **ENCARGARLE**, el cargo de Directora de la Unidad de Psicopedagógico – Dirección de Bienestar Universitario, a partir del 01 de setiembre de 2021 hasta que la autoridad estime lo conveniente.

11. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

Exp. N° 1812
Oficio N° 249-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 19 de agosto del 2021
Presentado por la Vicerrectora Académica
ASUNTO: Remite expediente para ser considerado en agenda de Consejo Universitario sobre plaza vacante de Director de Sistema Administrativo I, Nivel remunerativo F4, para designación del Director de la Dirección de Bienestar Universitario.
Nº de Registro: 1508

ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario, acuerda **ARCHIVAR** la solicitud realizada por el actual Director de la Dirección de Bienestar Universitario de que se le asigne la plaza de Director de Sistema Administrativo-II, nivel remunerativo F4, perteneciente a la Oficina de Asesoría Legal según el CAP y PAP vigentes. Asimismo, se dispuso que el Vicerrectorado Académico, coordine e inicie la gestión administrativa con las dependencias respectivas para que las plazas de Director de las dependencias a su cargo se presupuesten en la modalidad CAS-funcionario o en la modalidad del D.L 276, y se pueda contar en los próximos años con profesionales de experiencia en el área y bien remunerados.

12. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
8.1 Exp. N° 1850
Oficio N° 257-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 23 de agosto del 2021
Presentado por la Vicerrectora Académica
ASUNTO: Remite propuesta de contrato de profesional para la Dirección de la Unidad de Admisión, a partir del 01 de setiembre al 31 de diciembre de 2021, por la modalidad DL 276-Plaza orgánica.
Nº de Registro: 1532
ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario, acuerda que la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto emita un informe técnico en coordinación con la Unidad de Modernización y Estadística y la Unidad de Recursos Humanos, si es viable lo siguiente:

-Utilizar una plaza orgánica vacante en el cargo de Director, nivel remunerativo F3, para designar o contratar un profesional que realice las funciones de Director u Jefe de la Unidad de Admisión de la UNAMAD.

-Si antes de realizar dicha contratación u designación debe primero modificarse el ROF creándose la Dirección de Admisión dependiendo directamente del Rectorado o uno de los Vicerrectorados.

13. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Memorando N° 322-2021-UNAMAD-R
FECHA DE INGRESO: 23 de agosto del 2021
Presentado por el Rector
ASUNTO: Remite propuesta de Consultoría para Fortalecer la Incubadora de la UNAMAD.
Nº de Registro: 1527
ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario, acuerda que la Dirección General de Administración realice el trámite administrativo para determinar si existe disponibilidad presupuestal para poder realizar la contratación de servicio de Consultoría para fortalecer la Incubadora UNAMAD. Una vez que tenga la respuesta de la Oficina de Presupuesto lo informe al Consejo Universitario.

14. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. N° 1773
Oficio N° 998-2021-UNAMAD-R-SG
FECHA DE INGRESO: 12 de agosto del presente año
Presentado por Secretaría General
ASUNTO: Solicito considerar en Consejo Universitario para conferir el Título Profesional de Licenciada en Educación Especialidad: Inicial y Especial –Facultad de Educación.

LICENCIADA EN EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD INICIAL Y ESPECIAL

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

01	YOVANA FUENTES HUAYHUA	Resolución de Consejo de Facultad N° 081-2021-UNAMAD-R-CFED
02	YHOMIRA LIZ ZEVALLOS ILLA	Resolución de Consejo de Facultad N° 083-2021-UNAMAD-R-CFED

Nº de Registro: 1469
ACUERDO.

El Pleno del Consejo acuerda por unanimidad **CONFERIR**, a nombre de la Nación, el Título Profesional de LICENCIADA EN EDUCACIÓN: ESPECIALIDAD INICIAL Y ESPECIAL de la UNAMAD, a las Bachilleres: Yovana FUENTES HUAYHUA y Yhomira LIZ ZEVALLOS ILLA.

15. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. 1774
Oficio N° 997-2021-UNAMAD-R-SG
FECHA DE INGRESO: 12 de agosto del 2021
Presentado por Secretaría General
ASUNTO: Solicito considerar en Consejo Universitario para conferir el Grado Académico de Bachiller en Administración y Negocios Internacionales y, Bachiller en Contabilidad y Finanzas -Facultad de Ecoturismo.

BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES		
01	LILLAM KARY DAVILA TAFUR	Resolución de Consejo de Facultad N°085-2021-UNAMAD- R-CFEC
02	ROSMERI LISET CCOYURI ROJAS	Resolución de Consejo de Facultad N°086-2021-UNAMAD- R-CFEC
BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS		
03	GIOVANNI VARGAS QUISPE	Resolución de Consejo de Facultad N°092-2021-UNAMAD- R-CFEC
04	ANTHONY ALAIN CCOPA AIMA	Resolución de Consejo de Facultad N°093-2021-UNAMAD- R-CFEC
05	KEVIN FRANK FERNÁNDEZ COSTA	Resolución de Consejo de Facultad N°094-2021-UNAMAD- R-CFEC

Nº de Registro: 1470
ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario acuerda **CONFERIR,** a nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Administración y Negocios Internacionales, a los siguientes Egresados: Lillam Kary DAVILA TAFUR, Rosmeri Liset CCOYURI ROJAS, May Jhuler CHAVEZ TUESTA y SHIRLEY MORELIA MAYTA CHAPIAMA y el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas a los Egresados: Giovanni VARGAS QUISPE, Anthony Alain CCOPA AIMA, Kevin Frank FERNANDEZ COSTA, Ruth Mery MACEDO CCANA, Maria Magdalena HUAICHAO HUAMAN, Aaron Fernando BAUTISTA ALANOCA, Wilson Ronald CONDORI FLORES y Alex Wilfredo GUERREROS GARCIA.

16. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. 1776
Oficio N° 995-2021-UNAMAD-R-SG
FECHA DE INGRESO: 12 de agosto del 2021
Presentado por Secretaría General
ASUNTO: Solicito considerar en Consejo Universitario para conferir el Grado Académico de Bachiller en Ingenieria de Sistemas e Informática -Facultad de Ingenieria.

BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA		
01	ISAAC SAMUEL QUISPE CURASI	Resolución de Consejo de Facultad N° 044-2021-UNAMAD-CFI
02	JHOJANA HONORIO FERRO	Resolución de Consejo de Facultad N° 044-2021-UNAMAD-CFI
03	MARILYN PILAR RONDAN CARPIO	Resolución de Consejo de Facultad N° 044-2021-UNAMAD-CFI
04	REBECA SUCSO AVENDAÑO	Resolución de Consejo de Facultad N° 044-2021-UNAMAD-CFI
05	MARIA ATENEA BURGOS RAMIREZ	Resolución de Consejo de Facultad N° 044-2021-UNAMAD-CFI
06	ROMARIO VEGA CCORIMANYA	Resolución de Consejo de Facultad N° 044-2021-UNAMAD-CFI

Nº de Registro: 1468
ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario acuerda **CONFERIR**, a nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAMAD, a los siguientes Egresados: Isaac Samuel

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

QUISPE CURASI, Jhojana HONORIO FERRO, Marilyn Pilar RONDAN CARPIO, Rebeca SUCSO AVENDAÑO, Maria Atenea BURGOS RAMIREZ y Romario VEGA CCORIMANYA.

17. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. 1849
Oficio N° 1050-2021-UNAMAD-R-SG
FECHA DE INGRESO: 23 de agosto del 2021
Presentado por Secretaría General
ASUNTO: Solicito considerar en Consejo Universitario para conferir el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial -Facultad de Ingeniería

Bachiller en Ingeniería Agroindustrial		
01	MATILDE QUISPE VASQUEZ	Resolución de Consejo de Facultad N° 044-2021-UNAMAD- CFI

Nº de Registro: 1533
ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario acuerda **CONFERIR**, a nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial de la UNAMAD, a la Egresada: Matilde QUISPE VASQUEZ.

18. Exp. 1868
Oficio N° 260-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 25 de agosto de 2021
Presentado por el Vicerrectorado Académico
ASUNTO: Solicita considerar en agenda de Consejo Universitario, la ratificación de las Resoluciones de Consejo de Facultad N° 14-2021-UNAMAD-R-CFED, resolución de Consejo de Facultad N° 109-2021-UNAMAD-R-CFEC, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería N° 049-2021-UNAMAD-CFI, las mismas que contienen la conformación de los Jurados Evaluadores para el Concurso Público de Selección y Contrato de Docentes 2021-II (en el marco de la Oferta Educativa).
DESARROLLO

Votación de los miembros de Consejo Universitario:

INTEGRANTES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	NO RESPONDE/NO ESTA CONECTADO
Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares-Rector	x			
Dra. Luz Marina Almanza Huamán-Vicerrectora Académica	x			
Dra. Soledad Paucar Sullca-Vicerrectora de Investigación	x			
Dra. Mirella Rosa Luz Gavidia Canaquiri-Decana de Ecoturismo	x			
Est. Rosa Luz Gonzales Ccasa				x
Est. Alkindi Tarco Romero			x	
TOTAL	4	0	1	1

Est. Alkindi Tarco Romero, Representante estudiantil; *se abstiene para el caso de educación, pero para el caso de Ecoturismo e Ingeniería está de acuerdo.*

ACUERDO:

El Pleno del Consejo Universitario acuerda **PRIMERO: RATIFICAR**, la resolución de Consejo de Facultad N° 049-2021-UNAMAD-CFI, de fecha 23 de agosto de 2021. **SEGUNDO: RATIFICAR**, la resolución de Consejo de Facultad N° 114-2021-UNAMAD-R-CFED, de fecha 24 de agosto de 2021. **TERCERO: RATIFICAR**, la Resolución de Consejo de Facultad N° 109-2021-UNAMAD-R-CFEC, de fecha 24 de agosto de 2021.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

19. El Rector dispone tratar en Agenda de Consejo Universitario:
Exp. 1861
Oficio N° 1063-2021-UNAMAD-R-SG
FECHA DE INGRESO: 24 de agosto del 2021
Presentado por Secretaría General
ASUNTO: Solicito considerar en Consejo Universitario para conferir Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas, y en Administración y Negocios Internacionales
Nº de Registro: 1547

BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS		
01	RUTH MERY MACEDO CCANA	Resolución de Consejo de Facultad N°100-2021-UNAMAD- R-CFEC
02	MARIA MAGDALENA HUAICHAO HUAMAN	Resolución de Consejo de Facultad N°101-2021-UNAMAD- R-CFEC
03	AARON FERNANDO BAUTISTA ALANOCA	Resolución de Consejo de Facultad N°102-2021-UNAMAD- R-CFEC
04	WILSON RONALD CONDORI FLORES	Resolución de Consejo de Facultad N°103-2021-UNAMAD- R-CFEC
05	ALEX WILFREDO GUERREROS GARCIA	Resolución de Consejo de Facultad N°104-2021-UNAMAD- R-CFEC
BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES		
06	MAY JHULER CHAVEZ TUESTA	Resolución de Consejo de Facultad N°105-2021-UNAMAD- R-CFEC
07	SHIRLEY MORELIA MAYTA CHAPIAMA	Resolución de Consejo de Facultad N°106-2021-UNAMAD- R-CFEC

ACUERDO.

El Pleno del Consejo Universitario acuerda por unanimidad CONFERIR, a nombre de la Nación, el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas de la UNAMAD, a los siguientes Egresados: Giovanni VARGAS QUISPE, Anthony Alain CCOPA AIMA, Kevin Frank FERNANDEZ COSTA, Ruth Mery MACEDO CCANA, Maria Magdalena HUAICHAO HUAMAN, Aaron Fernando BAUTISTA ALANOCA, Wilson Ronald CONDORI FLORES y Alex Wilfredo GUERREROS GARCIA y **CONFERIR,** a nombre de la Nación, el Título Profesional de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, a la Bachiller: Yeni Yessenia CAÑASACA FLORES.

20. Exp. 1876
Oficio N° 261-2021-UNAMAD-R-VRA
FECHA DE INGRESO: 26 de agosto de 2021
Presentado por el Vicerrectorado Académico
ASUNTO: Solicita considerar en agenda de Consejo Universitario, propuesta de exoneración de 4 conceptos de pago de Matrícula –Semestre 2021-II

ACUERDO:
El Pleno del Consejo Universitario **ACUERDA** por unanimidad **PRIMERO: EXONERAR,** a los estudiantes de la UNAMAD, el pago de 04 conceptos de matrícula, correspondiente al semestre académico 2021-II, ya que por la **pandemia** del coronavirus (COVID-19), la universidad no brinda los siguientes servicios: 1. Pago por derecho de uso de servicios, 2. Pago por derecho de fomento al deporte, 3. Examen médico para ingresantes, 4. Atención integral para estudiantes (Consulta médica, Psicológico, Obstetricia y Tópico).

Siendo las 16:02 horas se da por concluida la Sesión Ordinaria N° 008-2021-UNAMAD-CU Virtual, y no habiendo más temas que tratar, el Rector y Presidente del Consejo Universitario da por levantada la sesión.

Siendo que la presente sesión se ha desarrollado en forma virtual, se ha cumplido con remitir la presente acta a los correos electrónicos de los asistentes, todo esto en conformidad a la quinta Disposición

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 008– 2021-UNAMAD–CU - VIRTUAL
UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
CONSEJO UNIVERSITARIO
26 DE AGOSTO DE 2021.

Transitoria del Reglamento de Sesiones del Consejo Universitario, incorporada mediante Resolución N° 091-2020-UNAMADS-CU[1].

Del mismo modo, en sesión extraordinaria N° 20-2021-UNAMAD-CU, de fecha 05 de noviembre de 2021, el Secretario General solicitó la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 08, siendo aprobado por mayoría; y con la finalidad de dar su validez para la publicación en el portal web, firman el Rector y el Secretario General a continuación:

.....
Dr. Hernando Hugo Dueñas Linares
Rector (e)

.....
Lic. Ricardo Yuri Hermoza Pérez
Secretario General

[1] **QUINTA DISPOSICION (...)**
Las actas que se elaboren producto de las sesiones virtuales serán remitidas a los correos electrónicos de cada miembro del Consejo Universitario para su revisión y aprobación. La aprobación del acta se realizará por parte de cada miembro del colegiado para lo cual remitirá un correo al Secretario indicando que está conforme con el contenido del acta. Para su publicación en el portal web, el acta será firmada por el Rector y el Secretario General.